

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- CONSTITUCION, DOMICILIO Y ACTIVIDAD ECONOMICA

La Sociedad TRADEFIL S.A., fue constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas mediante escritura pública el 1/06/2002. La Sociedad tiene por objeto lo siguiente:

1. Venta al por mayor y menor de Equipos y Sistemas de Comunicación y Telecomunicaciones
2. Venta al por mayor y menor de Accesorios y Materiales para la Telefonía digital y convencional
3. Actividades de Construcción y mantenimiento de Canales para Redes Telefónicas.

2.- BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La Superintendencia de Compañías establece que los Estados Financieros se preparan de acuerdo con las normativas legales sobre la materia y los Principios Contables generalmente aceptados en el Ecuador los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financieras aprobadas para su uso en el Ecuador, de acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar americano.

3.- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las prácticas y principios contables que aplica TRADEFIL S.A., son las siguientes:

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros, la Compañía observa Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador, que son prescritos por disposición legal y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

- a) El rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO.-** Corresponde al depósito de Integración de Capital de la Compañía.
- b) El **CAPITAL AUTORIZADO** es de \$1600.00, el **CAPITAL SUSCRITO** es de \$ 800.00 y está pagado en un 50% de su totalidad, correspondiente a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una enumeradas del cero cero uno a las ochocientas inclusive.